DEPENDENCIA						
NOMBRE REUNIÓN/COMITÉ						
ACTA N. 001						
FECHA	26/01/2024	HORA INICIO:	2:30pm	HORA TERMINACIÓN:		
LUGAR						
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO		
TEMA	RECIBO OFICINA DE CATASTRO POR PARTE DE REALTIX					
OBJETIVO	RECIBO OFICINA DE CATASTRO					

PARTICIPANTES		
No.	NOMBRE	CARGO
1	JUAN CAMILO SEGURA SANDOVAL	CONTRATISTA REALTIX Camilo Segura
2	LUZ DEYANIRA GONZAEZ CASTILLO	SEC. PLANEACION CHIQUINQUIRA
3	JHON JAIRO REYES	DIRECTOR URBANISMO CHIQUINQUIRA
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

INVITADOS		
No.	NOMBRE	CARGO
1	JAVIER ANDRES FORERO	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
2	JOSE ANTONIO FORERO HERNANDEZ	ABOGADO
3	JULIO CESAR PEREZ	PROFESIONAL EN GESTION PREDIAL INTEGRAL
4		
5		
6		
7		

ORDEN DEL DÍA	
1	

2	
3	
4	
5	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:30pm se inicia la reunión con el fin de recibir la información referente a la oficina de catastro por parte de REALTIX operador catastral contratado por el municipio de Chiquinquirá, para tal fin, de acuerdo con los contratos 2023-183, 2023-332, 2023-366, el último con fecha de finalización el 18 de enero de 2024, dada la adición realizada el día 28 de diciembre, fecha de terminación, por 21 días.
Existen tres resoluciones de suspensión de términos, la primera el 18 de diciembre al 29 de diciembre de 2023 La 2ª. Del 3 de enero al 18 de enero de 2024 y la 3ª. Del 19 de e nero al 16 de febrero de 2024

Se entrega:
1. TRÁMITES RECIBIDOS POR OPERACIÓN: 526 trámites. 264 finalizados con resolución que ordenaron cambios en la base catastral. 179 rechazados por oficios de no procedencia y resoluciones de desistimiento. 76 en trámite y 7 incompletos
De los 76 en trámite: 45 con resolución proyectada para ser notificados el recibo de pago, 6para firma de resolución proyectada, 13 suspendidos por documentos, 7 suspendidos por visita y 9 pendientes de área técnica.

2. TRÁMITES REZAGADOS DEL IGAC DE ACUERDO AL ACTA DE EMPALME CON EL IGAC. Se recibieron 1753 trámites. Se finalizaron 408 y quedan pendientes 1345.
Se observa que los 1345 se encuentran vencidos en términos
En el empalme se recibieron resoluciones con fecha hasta 2018, según REALTIX manifiesta que la base de datos de 2018 atrás se debe solicitar la copia del archivo al IGAC Tunja

3. PQRS. Se radicaron 295, se finalizaron 217 quedando 78 sin resolver

4. CARTOGRAFIA: Se recibe GDB usada en la operación catastral y adicional los insumos entregados por el IGAC y que se pueden verificar en acta de empalme con éste.

5. CAPACITACIONES: Se realizaron dos capacitaciones a la funcionaria contratista de la alcaldía en gestión documental y la segunda sobre tecnología a todo el equipo de Gestor Catastral, funcionarios todos de la alcaldía municipal

6. JURIDICO: Se hace entrega de formatos aprobados para el manejo de las resoluciones junto con el archivo consecutivo de numeración de resoluciones expedidas

7. GESTION DE CALIDAD: Se entrega todos los formatos validados por MIPG del municipio
A la fecha se tiene un hallazgo de la SNR, básicamente por el no cumplimiento con la normatividad de la gestión documental

8. ARCHIVOS PLANOS: Se entrega cada uno de los reportes hechos a los entes de control de todos los archivos planos, como R1, R2, R3 XTF y Archivo para el ministerio de vivienda.

9.BASE CATASTRAL: Se hace entrega de los archivos R1, R2 y XTF actualizados a fecha de finalización del contrato.

El consultor, REALTIX, aduce que el archivo físico documental no era obligación de su manejo. Era responsabilidad de los contratistas del apoyo generado por la Alcaldía municipal de Chiquinquirá. Por tanto, considera que no debe hacer entrega del mismo.
Hay 10 cajas en físico que se encuentran en el archivo del sótano adjudicado a la secretaria de planeación y que contiene el archivo entregado por el IGAC.

En las oficinas entregadas a la firma REALTIX se encuentran 20 cajas sin ninguna seguridad, porque la puerta no tiene llave, donde se encuentran los expedientes PQRS

Efectivamente una vez revisados por esta supervisión los estudios previos-contrato, en el punto 2. DESRIPCIÒN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR. COMPONENTE 1: APOYO TÈCNICO ESPECIALIZADO A LA OPERACIÒN CATASTRAL. NUMERAL III, PARAGRAFO SEGUNDO: Las actividades de radicación, orientación al usuario, reconocimiento predial, gestión documental, firma de actos administrativos, asignación de TRD al acto administrativo, emisión y notificación vía correo certificado de los actos administrativos, es totalmente responsabilidad del gestor catastral, es decir la Alcaldía Municipal de Chiquinquirá.

El archivo físico mobiliario: 7 escritorios, 7 sillas, Tecnológico: 2 equipos de cómputo, y una impresora que no se encuentra inventariada, se recibió por parte de la nueva Secretaria de Planeación en su inventario físico.

Siendo las 4:45 pm se suspende la entrega hasta tanto defina el tema de la entrega de gestión documental y las 20 cajas que reposan en la oficina asignada por la alcandía municipal para la operación del catastro multipropósito

Se recibe un disco duro de 1 TB, identificado con el serial No. X3PPP33A9TV8H, con la información referida en el informe escrito, entregado por REALTIX

No se recibe acta de confidencialidad de la información manejada por REALTIX, durante el tiempo de contrato como gestor catastral del Municipio de Chiquinquirá.

Siendo las 4pm del día 29 de enero de 2024 se reanuda la entrega de la oficina de operador catastral, se verifica el archivo documental, 20 cajas, con tabla de retención documental en orden, con FUID anexo.

Siendo las 5:20 pm se cierra el proceso de entrega de la oficina de operador catastral del Municipio de Chiquinquirá

Relación documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		